

¿Qué pasa en Ecuador con la escalada de violencia y el toque de queda?

Por: Eloy Osvaldo Proaño. 05/11/2022

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, declaró este martes el estado de excepción y el toque de queda en las provincias de Guayas y Esmeraldas ante una serie de atentados con explosivos producidos un día después del hallazgo de dos cuerpos decapitados colgados de un puente peatonal de Esmeraldas.

Cuatro ataques con coche bomba sucedieron tres en Guayaquil y uno en Esmeraldas. Los vehículos con explosivos estaban en el sector de La Alborada, en Guayaquil, en la Unidad de Policía Comunitaria del lugar. El siguiente se reportó en una de las gasolineras en Pascuales, a ocho kilómetros del primer coche bomba. Otro de los autos con explosivos estalló en el terminal terrestre de Pascuales, que está cerrada para investigaciones y no se reportaron heridos.

La noche del lunes y la madrugada del martes se registraron ataques en las ciudades costeras de Guayaquil y Esmeraldas, dejando dos policías muertos y otros dos agentes heridos, aunque fuentes periodísticas hablan de cinco policías muertos. En Esmeraldas, se registraron tres detonaciones con artefactos explosivos, y en Guayaquil otras seis, informó el Ministerio del Interior.

«Estos actos de sabotaje y terrorismo son una declaratoria de guerra abierta contra el Estado de derecho, el Gobierno y contra todos ustedes, los ciudadanos», dijo Lasso en un mensaje grabado.

Según el banquero-presidente, «la narcodelincuencia se siente incómoda y manifiesta su malestar con violencia», esto después del operativo ejecutado por las autoridades en la Penitenciaría del Litoral de Guayaquil, en el que se incautaron armas, municiones y explosivos. En estos operativos se busca «acabar con la condición de cuarteles generales del crimen en los sitios de reclusión de Esmeraldas y Guayaquil», expresó Lasso.

En este contexto, Lasso informó durante la jornada que cancelará el viaje que tenía previsto a la ciudad estadounidense de Orlando.

Narcotráfico y motines

La noche del 31 de octubre se reportaron alertas desde la Penitenciaría del Litoral. Las advertencias que llegaron a los familiares de los reos y a algunos periodistas señalaban posibles traslados en los pabellones 8 y 9, liderados por las bandas criminales de Los Lobos y Los Tiguerones.

A partir de entonces, se iniciaron los atentados. Además, desde la noche del lunes, los familiares de los reos de la Penitenciaría del Litoral se han movilizado a las afueras de la cárcel para saber qué sucede al interno de la prisión y conocer el estado de sus parientes.

“Lo sucedido en Guayaquil y Esmeraldas muestra claramente los límites que la delincuencia organizada transnacional, a la que estamos combatiendo, está dispuesta a traspasar. Estos actos de sabotaje y terrorismo son una declaratoria de guerra abierta contra el estado de derecho, el gobierno, y contra todos ustedes, los ciudadanos”, indicó el presidente ecuatoriano.

“Cuidado con apelar a los derechos humanos para solapar la delincuencia, porque primero están los derechos humanos de los 18 millones de ecuatorianos, que quieren dormir en paz, salir y volver a casa tranquilos”, advirtió.

La violencia se incrementó con Lasso

El presidente de Ecuador ya había decretado el 14 de agosto el estado de excepción en Guayaquil con una vigencia de 30 días, con el objetivo de recuperar el control del orden público tras una explosión que deja al menos cinco muertos, 16 heridos y varios desaparecidos luego de registrarse la explosión de una bomba en el barrio Cristo del Consuelo. Inicialmente se registraron una serie de disparos, que finalizaron con la deflagración, según informaron las autoridades.



A finales de abril de este año Lasso había anunciado el toque de queda y el estado de emergencia por 60 días en tres de las veinticuatro provincias ecuatorianas: Guayas, Manabí y Esmeraldas. La operación desplegó 4.000 policías y 5.000 efectivos de las fuerzas armadas para contrarrestar la violencia generada por el narcotráfico y las altas tasas de criminalidad, que en los últimos meses han derivado en cientos de delitos y masacres carcelarias y ha dejado al menos mil 300 muertos

desde principios de año.

Desde febrero de 2021, también se han producido varias masacres en Ecuador entre pandilleros presos vinculados al narcotráfico, con un saldo de 350 muertos. Ese mismo mes aparecieron dos cuerpos suspendidos de un puente peatonal de Durán -núcleo comercial del país-, un método similar al usado en los delitos de los cárteles mexicanos.

Esta es la tercera vez que el presidente Lasso utiliza poderes de emergencia para contrarrestar la violencia en el país, que se ha incrementado en su gobierno.

** Analista e investigador ecuatoriano, asociado al Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, www.estrategia.la)*

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Nodal

Fecha de creación

2022/11/05